Delibera

Santiago, agosto 2016

De nuestro interés,

La Biblioteca del Congreso Nacional de Chile organiza el concurso DELIBERA, el que consiste en un torneo inter-escolar de deliberación y formación cívica. De este modo, el Equipo de Debate del Colegio Trewhela's School (DETS) ha asumido el desafío de participar con una iniciativa contingente, que busca sugerir adecuaciones a la carrera docente de los profesores de escuelas públicas del Estado. Nuestro equipo está conformado por jóvenes de 7° básico a 2° medio, interesados en dar continuidad al espíritu republicado de Chile, por medio de discusiones de temas de interés país en busca de mejores políticas públicas y regulaciones acordes con la visión de largo plazo que debe guiarnos.

Nuestra propuesta espera transformarse en un sistema que invite a los profesores a capacitarse permanentemente, en busca de una mejora continua, en diversos niveles de estudio. En línea con este espíritu de incentivo positivo, aquellos profesores que vayan quedando rezagados en sus habilidades el mismo sistema los acogerá otorgándoles oportunidades para mejorar.

Superadas las etapas previas, nuestra iniciativa se encuentra en la fase de obtener el respaldo de personalidades del acontecer público. Es por dicho motivo que nos dirigimos a usted para solicitar una carta de apoyo a nuestra propuesta.

En términos breves, lo que sugerimos como **Modificación al Actual Sistema de Carrera Docente** apunta a tres aspectos específicos: remuneraciones y capacitación, y horas no lectivas.

Respecto de las remuneraciones, se disminuye el número de bonos a tres: Bono por obtención de título o certificación de capacitación; Bono por buenos resultados en Prueba de Calidad Docente (se explica más adelante), y Bono por Excelencia a la calidad docente durante su periodo laboral.

La Comisión Nacional de Acreditación certificará las Pruebas de Calidad Docente para mantener los estándares de este examen. Dicha prueba busca certificar el nivel de conocimiento y capacidad de enseñar de los profesores. En el caso de no pasar la prueba, el profesor sería apoyado con capacitaciones y deberá rendir nuevamente el examen, un año después. De aprobar en esta segunda oportunidad mantendrá la continuidad de sus servicios en el sistema público educacional. Por otro lado, si sus exámenes son rendidos con excelencia, recibirá un Bono por buenos resultados. Si este alto nivel de aprobación se mantiene durante su carrera docente, además, recibiría un Bono por Excelencia a la calidad docente.

Finalmente, en relación a las horas destinadas a actividades distintas a enseñar en aulas, esto es, horas no lectivas, se propone aumentarlas en una proporción 1:1 con las lectivas. Ello, con el objeto de favorecer actividades de colaboración entre los mismos profesores, lo que reducirá una competitividad poco sana y aumentaría el espíritu de cooperación entre colegas en busca de un fin de mejora colectiva.

En vista de lo anterior, es que solicitamos su apoyo a esta iniciativa legislativa juvenil manifestada en una carta.

Sin otro particular, le saludan atentamente,

Manuel José Ossandón I.
Senador

Equipo de Debate del Colegio Trewhela's School (DETS)